



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

Circular nº 148/2018

Actualización, 18 de Mayo de 2018

<u>Campeonato Provincial Valencia JECV Por Equipos AL - Alevín</u> <u>Control Carreras Alevín</u>

FECHA: Sábado, 26 de Mayo de 2018 CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

LUGAR: Sueca ORGANIZA: C. A. Sueca

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 (alevines) que estén en posesión de la Licencia de rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana de la temporada 2017-18. Dicha documentación tendrá que aportarse el día de la prueba y presentarla en caso de ser requerida.

Podrán participar en las pruebas de control, 60 m.l. y 500 m.l., los atletas que no participen en el campeonato por equipos, estén o no representados sus clubs. Fuera de concurso sólo se puede hacer una prueba.

- INSCRIPCIONES: Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA https://isis.rfea.es/sirfea2/ hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.
- <u>Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password, el club o entitad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.</u>

Se comunicará en la página web <u>www.facv.es</u> <u>el miércoles</u> anterior a la prueba la relación de participantes.

DORSALES: todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2017-18. Los imperdibles serán aportados por el atleta.

INSCRITOS: Se comunicará en la página web www.facv.es el jueves anterior al campeonato la relación de equipos y atletas participantes.

NORMATIVA:

- Sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.
- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.
- Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 10 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.
- Cada equipo podrá presentar dos participantes, puntuando el mejor, más un solo equipo de relevos.
- Un atleta puede hacer como máximo dos pruebas individuales (una carrera y un concurso) y el relevo.





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

- En la misma competición se podrá realizar hasta un máximo de 4 cambios hasta 45 minutos antes de cada prueba.
- Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más el relevo de 4 x 60
- Puntuación: 1º puesto: número de equipos
 - 2º puesto: número de equipos -1
 - 3º puesto: número de equipos -2 y así sucesivamente.
- Será vencedor el club o entidad que consiga más numero de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- En Longitud y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo, participando como control de pago para la validez de las marcas.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
- Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos y de las marcas de inscripción de los atletas F.C.
- Las entidades (presenten o no presenten equipo) podrán presentar atletas fuera de concurso en las pruebas de 60 y 500, pudiendo estos atletas participar solo en 1 prueba.

Confirmaciones de los atletas y dorsales:

Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, **1 hora** antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 4 sin incluir los relevos (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio), hasta **1 hora** antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)

Los atletas F.C. tendrán que confirmar su participación en Secretaria para las pruebas de carreras hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba, y directamente en cámara de llamadas, en el horario marcado, en todas las pruebas de concursos.

Alineación indebida: se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar de rendimiento en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

- La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
- También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

Otras disposiciones Reglamentarias:

- **1-Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- **2-Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas, la hora límite de acceso a cámara para carreras es de 20 minutos, los relevos 30 minutos, salto con pértiga 50minutos y el resto de saltos y los lanzamientos 40 minutos.

PREMIACIONES: Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos del campeonato provincial. Tendrán que acudir para recoger el trofeo no más tarde de 5' una vez anunciados los resultados por megafonía.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

<u>Campeonato Provincial Valencia JECV Por Equipos AL - Alevín</u> <u>Control Carreras Alevín</u>

FECHA: Sábado, 26 de Mayo de 2018 CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

LUGAR: Sueca ORGANIZA: C. A. Sueca

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	
2 km Marcha (pit lane) Martillo	09:30	Martillo	
	09:50	2 km Marcha (pit lane)	
2000 m.l. Pértiga Longitud	10:10	Pértiga Altura Peso	
Disco	10:30	2000 m.l.	
60 m.v.	10:50		
	11:15	60 m.v.	
	11:30	Disco	
500 m.l.	11:35		
	11:50	500 m.l.	
60 m.l. Peso	12:05	Longitud	
Jabalina Altura	12:30	60 m.l.	
1000 m.l.	12:50		
	13:20	1000 m.l.	
4x60	13:30	Pelota	
	13:45	4x60	

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	La altura más baja solicitada +5 cm hasta a 1.10, de + 3cm
Altura femenina	La altura más baja solicitada +5 cm hasta a 1.05, de + 3cm
Pértiga Masculina	La altura más baja solicitada +10 cm hasta a 1.55, de + 5cm
Pértiga Femenina	La altura más baja solicitada +10 cm hasta a 1.45, de + 5cm

El horario definitivo se publicará el jueves anterior a la prueba

Todos los atletas han de tener tramitada la Licencia de Rendimiento, aportando el dorsal asignado y el carnet individual da cada atleta.





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

FORMULARIO DE CAMBIOS CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB: CATEGORÍA: HOMBRES			S		
CAMBIO		ATLETA	PRUEB A	CATEGORÍ A	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
	ENTRA				





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

ANEXO I FORMULARIO DE CAMBIOS CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:			CATEGORÍA: MUJERES		
CAMBIO		ATLETA	PRUEB A	CATEGORÍ A	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es

ANEXO II FORMULARIO DE RELEVOS CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X60

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES			
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA	
1					
2					
3					
4					

FORMULARIO DE RELEVOS CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X60

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES			
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA	
1					
2					
3					
4					





Avenida Pérez Galdós, 25-3ª 46018 - Valencia 963859508 / delegacion.valencia@facv.es